

Guía docente / *Course Syllabus*

2019-20

1. Descripción de la Asignatura / *Course Description*

Asignatura <i>Course</i>	MÉTODOS CUANTITATIVOS APLICADOS A LAS CIENCIAS SOCIALES
Códigos <i>Code</i>	103012; 904027
Facultad <i>Faculty</i>	Facultad de Derecho
Grados donde se imparte <i>Degrees it is part of</i>	Grado en Ciencias Políticas y de la Administración; Doble Grado en Derecho y Ciencias Políticas y de la Administración
Módulo al que pertenece <i>Module it belongs to</i>	Actores, comportamiento y procesos políticos
Materia a la que pertenece <i>Subject it belongs to</i>	Métodos cuantitativos aplicados a las ciencias sociales
Departamento responsable <i>Department</i>	Economía, Métodos Cuantitativos e Historia Económica
Curso <i>Year</i>	2º
Semestre <i>Term</i>	1º
Créditos totales <i>Total credits</i>	6
Carácter <i>Type of course</i>	Obligatoria
Idioma de impartición <i>Course language</i>	Español
Modelo de docencia <i>Teaching model</i>	C1

Clases presenciales del modelo de docencia C1 para cada estudiante: 23 horas de enseñanzas básicas (EB), 22 horas de enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) y 0 horas de actividades dirigidas (AD). Hasta un 10% de la enseñanza presencial puede sustituirse por docencia a distancia (también presencial, pero posiblemente asíncrona), de acuerdo con la programación de la Asignatura publicada antes del comienzo del curso.

Number of classroom teaching hours of C1 teaching model for each student: 23 hours of general teaching (background), 22 hours of theory-into-practice (practical group tutoring and skill development) and 0 hours of guided academic activities. Up to 10% of face-to-face sessions can be substituted by online teaching, in accordance with the course schedule published before it begins.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	22/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	X/YZ4xHNO3TmqFj0P3hPyTJLYdAU3n8j	PÁGINA	1/10
				

2. Responsable de la Asignatura / *Course Coordinator*

Nombre <i>Name</i>	Macarena Lozano Oyola
Departamento <i>Department</i>	Economía, Métodos Cuantitativos e Historia Económica
Área de conocimiento <i>Field of knowledge</i>	Métodos Cuantitativos para la Economía y Empresa
Categoría <i>Category</i>	Profesora Titular de Universidad
Número de despacho <i>Office number</i>	3.3.8
Teléfono <i>Phone</i>	954349061
Página web <i>Webpage</i>	https://www.upo.es/profesorado/mlozoyo
Correo electrónico <i>E-mail</i>	mlozoyo@upo.es

3. Ubicación en el plan formativo / *Academic Context*

Breve descripción de la asignatura <i>Course description</i>	Esta asignatura se imparte en el primer semestre en dos grados distintos. En segundo curso en el Grado de Ciencias Políticas y de la Administración y en el tercer curso del Doble Grado en Derecho y Ciencias Políticas y de la Administración. Con esta asignatura se pretende ayudar al alumno en la adquisición de los conocimientos generales de la Estadística Descriptiva; en el conocimiento de los principales números índices aplicados en la actualidad (índice de precios al consumo, índices en el proceso electoral, índice de producción industrial, etc.); en los aspectos generales del diseño de una encuesta y en el análisis de determinados aspectos de la realidad política y social haciendo uso de los métodos cuantitativos. Todo ello se realizará tanto en el aula convencional como en aulas de informática donde se utilizarán una serie de programas informáticos. Con todo ello se pretende modelizar situaciones reales.
Objetivos (en términos de resultados del aprendizaje) <i>Learning objectives</i>	Los objetivos básicos que se plantean en esta asignatura son, por una parte, intentar que el alumno conozca los fundamentos teóricos y prácticos del análisis estadístico y, por otra, que aprenda el manejo de modernas técnicas informáticas (SPSS) aplicadas en el campo de la Estadística. En el transcurso de la asignatura, se hará constante referencia a problemas reales, con objeto de que el alumno pueda asimilar de manera fácil e intuitiva los conceptos analizados. De esta forma, se pretende dotar al alumno de los conocimientos y técnicas estadísticas que le serán necesarias para completar sus estudios y para el ejercicio de su profesión (analista político, asesor, analista de políticas públicas, etc.). Además, se pretende que el alumno adquiera capacidad autónoma para resolver problemas inherentes al desarrollo profesional de la titulación y fomentar la capacidad crítica sobre la conveniencia en la utilización de determinados recursos estadísticos para la correcta interpretación de la realidad política y social.
Prerrequisitos	No tiene requisitos previos.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	X/YZ4xHNO3TmqFj0P3hPyTJLYdAU3n8j	PÁGINA 2/10



<i>Prerequisites</i>	
<i>Recomendaciones Recommendations</i>	Es muy conveniente tener los conocimientos básicos de Bachillerato y cursos anteriores.
<i>Aportaciones al plan formativo Contributions to the educational plan</i>	<ul style="list-style-type: none"> - Fomentar en los estudiantes el interés por el aprendizaje de los conceptos, métodos y técnicas estadísticas fundamentales para comprender mejor la realidad política. - Proporcionarle una serie de habilidades necesarias para aplicar los conocimientos a la práctica profesional. - Facilitar al estudiante la capacidad de aprender con autonomía, formando sus propios criterios ante los diferentes problemas y objetos de estudio en la Ciencias Política y de la Administración. - Motivar en los estudiantes un interés posterior para proseguir su formación con carácter permanente y criterio propio.

4. Competencias / Skills

<i>Competencias básicas de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura Basic skills of the Degree that are developed in this Course</i>	<p>CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio</p> <p>CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética</p> <p>CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado</p>
<i>Competencias generales de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura General skills of the Degree that are developed in this Course</i>	<p>CG01 - Poseer y comprender conocimientos específicos relativos a presupuestos teóricos básicos, métodos, técnicas y problemas de los diferentes enfoques y naturaleza del objeto de estudio.</p> <p>CG02 - Aplicación de los conocimientos al ejercicio profesional mediante la elaboración de argumentos normativos y empíricos y mediante la resolución de problemas en los ámbitos profesionales del sector público, del sector privado y del análisis político e internacional.</p> <p>CG03 - Capacidad de gestión de la información (emitir juicios y reflexiones a partir de datos relevantes).</p> <p>CG04 - Capacidad de practicar la expresión oral y escrita (transmitir contenidos al público).</p> <p>CG05 - El estudiante debe conseguir la capacidad de identificar y transmitir ideas, problemas y soluciones.</p> <p>CG06 - Los estudiantes deberán conseguir aquellas capacidades y los fundamentos que les permitan desarrollar un posterior proceso de formación permanente, vinculado a su actividad profesional.</p> <p>CG07 - La habilidad para la concepción, el diseño, la implementación y la adaptación de una investigación académica.</p> <p>CG08 - La capacidad de análisis crítico, de evaluación y de síntesis de ideas complejas.</p> <p>CG09 - Habilidad para comunicar los temas de su ámbito de especialización a otros colegas, a la comunidad académica en</p>

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	X/YZ4xHNO3TmqFj0P3hPyTJLYdAU3n8j	PÁGINA 3/10
			

	<p>sentido amplio y a la sociedad.</p> <p>CG10 - Posibilidad de promover los avances sociales y culturales relacionados con la sociedad del conocimiento en los ámbitos académicos y profesionales.</p> <p>CG11 - Habilidad para dialogar y aprender de personas con distintos puntos de vista y tradiciones culturales mediante la ubicación de las propias circunstancias en un contexto más amplio.</p> <p>CG12 - Habilidades de aprendizaje autónomo.</p> <p>CG13 - Competencia para reconocer que la diversidad tiene lugar en un espacio de igualdad de dignidad y derechos de todas las personas, rechazando toda forma de discriminación.</p> <p>CG14 - Capacidad para reconocer que el respeto de las diferencias es el principio de integración y convivencia en los contextos locales, nacionales e internacionales.</p>
<p>Competencias transversales de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura</p> <p><i>Transversal skills of the Degree that are developed in this Course</i></p>	
<p>Competencias específicas de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura</p> <p><i>Specific competences of the Degree that are developed in the Course</i></p>	<p>CE18 - Dominar los métodos y las técnicas de investigación política y social.</p> <p>CE19 - Operar con datos de investigación cuantitativos y cualitativos.</p> <p>CE21 - Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación y analizar su impacto en el sistema político.</p>
<p>Competencias particulares de la asignatura, no incluidas en la memoria del título</p> <p><i>Specific skills of the Course, not included in the Degree's skills</i></p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aplicar técnicas de recogida y verificación de hipótesis. 2. Operar con datos cuantitativos y cualitativos. 3. Capacidad de análisis de datos. 4. Capacidad de sintetizar resultados. 5. Utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

5. Contenidos de la Asignatura: temario / *Course Content: Topics*

TEMA 1	APLICACIONES DE LA ESTADÍSTICA A LAS CIENCIAS POLÍTICAS
1.1	Introducción a la Estadística.
1.2	Aplicaciones de la Estadística en las Ciencias Políticas.
1.3	Estadística descriptiva y Estadística inferencial.
1.4	Relación entre Estadística y las Ciencias Políticas.
1.5	El problema de la medición: fiabilidad y validez.
TEMA 2	CARACTERÍSTICAS DE UNA DISTRIBUCIÓN DE FRECUENCIAS
2.1	Tipos de variables y tipos de escalas de medida.
2.2	Representación tabular de la información.
2.3	Representaciones gráficas: caracteres cualitativos y cuantitativos.
2.4	Medidas de posición.
2.4.1	<i>Medidas de posición central (media aritmética, mediana y moda).</i>
2.4.2	<i>Medidas de posición no central (cuantiles).</i>
2.5	Medidas de dispersión.
2.5.1	<i>Medidas de dispersión absoluta (recorrido, desviación media, varianza y desviación estándar).</i>
2.5.2	<i>Medidas de dispersión relativa (coeficiente de variación de Pearson).</i>

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	X/YZ4xHNO3TmqFj0P3hPyTJLYdAU3n8j	PÁGINA 4/10
			

2.6	Medidas de forma.
2.6.1	<i>Medidas de asimetría (coeficiente de asimetría de Fisher).</i>
2.6.2	<i>Medidas de apuntamiento o curtosis (coeficiente de curtosis de Fisher).</i>
2.7	Datos atípicos.
2.8	Exploración de los datos haciendo uso del programa SPSS.
TEMA 3	ESTUDIO DE LA CORRELACIÓN ENTRE VARIABLES CUANTITATIVAS
3.1	Introducción.
3.2	Distribuciones bidimensionales de frecuencias: tablas de correlación.
3.3	Dependencia e independencia estadística.
3.4	Regresión y correlación lineal simple.
3.5	Tratamiento e interpretación de los resultados con SPSS.
TEMA 4	ESTUDIO DE ASOCIACIÓN ENTRE VARIABLES CUALITATIVAS
4.1	Asociación de variables cualitativas. Tablas de contingencia: concepto y utilidad.
4.2	Correlación por rangos.
4.3	Tablas de contingencia 2x2 . Caracterización e intensidad de la dependencia.
4.4	Tablas de contingencia rxc.
4.5	Tratamiento de las tablas de contingencia con SPSS.
TEMA 5	CONSTRUCCIÓN DE INDICADORES EN LAS CIENCIAS POLÍTICAS
5.1	Índices simples y complejos.
5.2	Tasas de variación.
5.3	Interpretación de índices oficiales y aplicaciones: índice de precios al consumo, índices en el proceso electoral, índice de producción y precios industriales, índice de cotización de valores en bolsa, índices de la coyuntura.
5.4	Tratamiento e interpretación de los resultados con la hoja de cálculo Excel.
TEMA 6	ASPECTOS GENERALES EN EL DISEÑO DE UNA ENCUESTA
6.1	Introducción: población y muestra.
6.2	Fases de una encuesta: tipos de encuestas.
6.3	El cuestionario: formulación de preguntas y realización de una encuesta piloto.
6.4	Diseño de una encuesta por muestreo.
6.5	Tipos de muestreo:
6.5.1	<i>Muestreo probabilístico.</i>
6.5.2	<i>Muestreo no probabilístico.</i>
6.6	Importación de la información y codificación de las variables haciendo uso del programa estadístico SPSS.

6. Metodología y recursos / *Methodology and Resources*

<p>Metodología general <i>Methodology</i></p>	<p>El enfoque de la asignatura es eminentemente práctico. Se pretende proporcionar al alumno el desarrollo del espíritu crítico, una primera visión integradora de los conocimientos y una muestra de los procesos de análisis y síntesis. Para llegar a la consecución de los objetivos propuestos, la organización de la enseñanza-aprendizaje de la Asignatura se basará, principalmente, en los siguientes ámbitos de trabajo de los estudiantes: enseñanzas básicas y enseñanzas prácticas y de desarrollo. En las enseñanzas básicas se desarrollarán los conceptos de la asignatura, de forma que el alumno adquiera la capacidad de poder trabajar de forma</p>
---	---

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	X/YZ4xHNO3TmqFj0P3hPyTJLYdAU3n8j	PÁGINA 5/10



	<p>autónoma con estos conceptos, que les serán necesarios para resolver los problemas planteados en las clases de enseñanza de prácticas y desarrollo. Durante el desarrollo de la asignatura habrá siempre una interacción muy fluida entre el estudiante y el profesor y entre ellos mismos. En clase ellos trabajarán conjuntamente supervisados por el profesor, de forma que la enseñanza-aprendizaje sea algo dinámico.</p>
<p>Enseñanzas básicas (EB) <i>General teaching</i></p>	<p>El profesor llevará a cabo una enseñanza presencial que tendrá como principal finalidad la exposición de los aspectos teóricos básicos de la asignatura. Aunque la manera principal del desarrollo de estas clases sea la lección magistral, se debe contemplar y potenciar la participación del alumno mediante preguntas y sugerencias. La asistencia a estas clases presenciales se considera imprescindible para el buen desarrollo del estudio y de las actividades relacionadas.</p>
<p>Enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) <i>Theory-into-practice</i></p>	<p>La actividad del profesor en este ámbito vuelve a ser la enseñanza presencial. Los grupos serán más reducidos. Las clases serán prácticas y se dedicarán a la resolución de problemas en la pizarra, aplicando las técnicas desarrolladas en las enseñanzas básicas. A lo largo del curso, se impartirán prácticas de informática utilizando el paquete estadístico SPSS. El alumno expondrá trabajos en grupos utilizando datos reales y utilizando las herramientas que se les ha proporcionado. Se trata de fomentar el trabajo en grupo y desarrollar la capacidad de exponer públicamente de forma cuidada y efectiva, a la vez que concisa, los objetivos del trabajo y los resultados obtenidos, utilizando el vocabulario específico de la materia.</p>
<p>Actividades académicas dirigidas (AD) <i>Guided academic activities</i></p>	<p>No tiene</p>

7. Criterios generales de evaluación / Assessment

<p>Primera convocatoria ordinaria (convocatoria de curso) <i>First session</i></p>	<p>El 30% de la calificación procede de la evaluación continua. El 70% de la calificación procede del examen o prueba final.</p> <p>1.- Evaluación Continua: se realizarán controles periódicos que evalúen el progreso del alumno y se realizarán trabajos individuales y/o en grupo. Esta parte es exclusivamente evaluación continua, supone un 30% de la nota final y no es recuperable en la convocatoria de curso, salvo en los casos contemplados en la Normativa de Evaluación de los estudiantes de Grado de la UPO.</p> <p>2.- Prueba de informática: a lo largo del semestre se realizarán 4 prácticas de informática con el objeto de demostrar la asimilación de los conceptos y la aplicación de los métodos utilizando los paquetes estadísticos. Se evaluarán las competencias adquiridas mediante un examen en la cuarta práctica informática. Esta prueba supone el 20% de la calificación total y se puede recuperar en una prueba que coincidirá con la prueba de evaluación final. Se realizará un examen escrito al final del primer semestre, que constará de preguntas teóricas, cuestiones teórico-prácticas y problemas, pretendiéndose con ello que el alumno demuestre que ha adquirido las competencias trabajadas. La prueba final supone el 50% de la nota global. En caso de que el alumno no haya alcanzado el mínimo exigido en la prueba donde se evalúan los conceptos de las prácticas de informática (al menos un punto sobre</p>
--	---

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	X/YZ4xHNO3TmqFj0P3hPyTJLYdAU3n8j	PÁGINA 6/10



	<p>dos que es el máximo) podrá realizar una prueba para evaluar de nuevo los conceptos desarrollados en las prácticas de informática. Esta última prueba supone un 20% de la nota global.</p>
<p>Segunda convocatoria ordinaria (convocatoria de recuperación) <i>Second session (to re-sit the exam)</i></p>	<p>• Evaluación de las Enseñanzas Básicas:</p> <p>Se realizará un examen escrito, que constará de preguntas teóricas, cuestiones teórico-prácticas y problemas, pretendiéndose con ello que el alumno demuestre que ha adquirido las competencias trabajadas. Dicha prueba supone el 50% de la nota global.</p> <p>• Evaluación de las Enseñanzas Prácticas y de Desarrollo</p> <p>1. Prueba informática. Se evaluarán las competencias adquiridas mediante un examen en el aula de informática. Esta prueba supone el 20% de la calificación final.</p> <p>2. En cuanto a la evaluación continua (que supone un 30% de la calificación final):</p> <p>a) Si el estudiante superó con éxito las tareas de evaluación continua (para ello la calificación de las EPD debió ser igual o superior a 1,5 puntos), la calificación final de la asignatura será el resultado de sumar las calificaciones obtenidas en las pruebas de evaluación continua con las obtenidas en las pruebas de la convocatoria de recuperación de curso.</p> <p>b) Si el estudiante no siguió el proceso de evaluación continua, o no superó las pruebas de evaluación incluidas en el mismo, en las pruebas de evaluación de la convocatoria de recuperación de curso se le evaluará del total de los conocimientos y competencias que figuran en la guía docente, a efectos de optar al 100% de la calificación total de la asignatura.</p> <p>c) Aunque el estudiante haya superado con éxito el conjunto de las tareas desarrolladas durante el periodo de docencia, tendrá derecho a ser evaluado según lo establecido en el apartado b) anterior, siempre que renuncie expresamente a la calificación obtenida en la evaluación de las EPD. El estudiante deberá comunicar esta circunstancia de modo expreso y por escrito al profesor responsable de la asignatura con un plazo mínimo de 10 días antes de la celebración de las pruebas, de cara a facilitar la organización del proceso evaluador.</p>
<p>Convocatoria extraordinaria de noviembre <i>Extraordinary November session</i></p>	<p>Se activa a petición del alumno siempre y cuando éste esté matriculado en todas las asignaturas que le resten para finalizar sus estudios de grado, tal y como establece la Normativa de Progreso y Permanencia de la Universidad.</p> <p>Se evaluará del total de los conocimientos y competencias que figuren en la guía docente del curso anterior, mediante el sistema de prueba única.</p> <p>En la convocatoria extraordinaria de noviembre se evaluará del total de los conocimientos y competencias que figuren en la guía docente del curso anterior, de modo que permita obtener el 100% de la calificación correspondiente a la asignatura.</p>
<p>Criterios de evaluación de las enseñanzas básicas (EB) <i>General teaching assessment criteria</i></p>	<p>Durante la evaluación continua: Tal y como se ha indicado en el apartado anterior en controles periódicos se evaluarán los conceptos expuestos en las enseñanzas básicas.</p> <p>Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): Tal y como se ha indicado anteriormente por medio de preguntas teóricas y teórica-prácticas se evaluarán las enseñanzas básicas.</p> <p>Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): Se evaluarán las enseñanzas básicas por medio de preguntas teóricas y teórica-prácticas.</p>

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	22/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	X/YZ4xHNO3TmqFj0P3hPyTJLYdAU3n8j	PÁGINA	7/10
				

<p>Criterios de evaluación de las enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) <i>Theory-into-practice assessment criteria</i></p>	<p>Durante la evaluación continua: Tal y como se ha indicado anteriormente mediante la realización de trabajos individuales y/o en grupo, resolución de problemas planteados en los controles periódicos, etc. Y la evaluación de las prácticas de informática será en un aula de informática con el software informático adecuado para cada problema planteado en la prueba de informática. Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): Tal y como se ha indicado anteriormente mediante la realización de problemas relacionados con los aspectos desarrollados en las enseñanzas prácticas y de desarrollo. Y en caso de no haber superado las prácticas de informática la evaluación de las mismas será tal y como se describe en el apartado anterior. Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): Tal y como se ha indicado anteriormente se evaluarán las EPD mediante la resolución de problemas y cuestiones para evaluar el grado de asimilación de los conceptos desarrollados en las EPD. Y en caso de no haber superado las prácticas de informática la evaluación de las mismas será tal y como se describe en el apartado anterior.</p>
<p>Criterios de evaluación de las actividades académicas dirigidas (AD) <i>Criteria of assessment of guided academic activities</i></p>	<p>Durante la evaluación continua: No tiene Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): No tiene Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): No tiene</p>
<p>Puntuaciones mínimas necesarias para aprobar la Asignatura <i>Minimum passing grade</i></p>	<p>1ª convocatoria: En esta convocatoria la calificación se ajustará a las siguientes reglas: 1) Puntuaciones mínimas: - Evaluación de las EB: 1,5 puntos (sobre los 5 que se pueden obtener). - Prácticas de informática: 1 punto (sobre los 2 que se pueden obtener). 2) Superados los mínimos anteriores, será además necesario alcanzar una puntuación mínima de 5 puntos (sobre los 10 que se pueden obtener), sumando las calificaciones obtenidas en EB y EPD. 2ª convocatoria: En esta convocatoria la calificación se ajustará a las siguientes reglas: 1) Puntuaciones mínimas: - Evaluación de las EB: 1,5 puntos (sobre los 5 que se pueden obtener). - Prácticas de informática: 1 punto (sobre los 2 que se pueden obtener). 2) Superados los mínimos anteriores, será además necesario alcanzar una puntuación mínima de 5 puntos (sobre los 10 que se pueden obtener), sumando las calificaciones obtenidas en EB y EPD.</p>
<p>Material permitido <i>Materials allowed</i></p>	<p>Los alumnos deben traer al examen el formulario y las tablas estadísticas que se les facilita durante el curso. En ningún caso estas podrán estar manipuladas. Asimismo podrán utilizar calculadora y deberán disponer de su DNI. Durante la celebración del examen, la utilización por parte del estudiante de material no autorizado expresamente por el profesorado, así como el uso de teléfono móvil o de cualquier otro medio susceptible de ser utilizado para la comunicación y/o almacenamiento e intercambio de información, supondrá la calificación de suspenso en la asignatura, sin perjuicio de que ello pueda derivar adicionalmente en sanción académica. NOTA: Artículo 18. Las incidencias en la celebración de las</p>

	<p>pruebas de evaluación</p> <p>“1. Durante la celebración de un examen, la utilización por parte de un estudiante de material no autorizado expresamente por el profesorado, así como cualquier acción no autorizada dirigida a la obtención o intercambio de información con otras personas, será considerada causa de calificación de suspenso de la asignatura, sin perjuicio de que pueda derivar en sanción académica.</p> <p>2. En la realización de trabajos, el plagio y la utilización de material no original, incluido aquel obtenido a través de internet, sin indicación expresa de su procedencia será considerada causa de calificación de suspenso de la asignatura, y si procede, de sanción académica.</p> <p>3. Corresponderá a la Dirección del Departamento responsable de la asignatura, a propuesta de la Comisión de Docencia y Ordenación Académica, solicitar la apertura del correspondiente expediente sancionador, una vez oídos el profesorado responsable de la misma, los estudiantes afectados y cualquier otra instancia académica.”</p>
Identificación en los exámenes <i>Identification during exams</i>	En cualquier momento de la realización de una prueba de evaluación los profesores podrán requerir la acreditación de la identidad de cualquier estudiante, mediante la exhibición de su carnet de estudiante, documento nacional de identidad, pasaporte u otro documento válido a juicio del examinador. Si no lo hiciese, el estudiante podrá continuar la prueba, que será calificada solo si la documentación es presentada en el plazo que el examinador establezca.
Observaciones adicionales <i>Additional remarks</i>	Los estudiantes inmersos en un programa de movilidad o en un programa de deportistas de alto nivel, así como los afectados por razones laborales, de salud graves o por causas de fuerza mayor debidamente acreditadas, tendrán derecho a que en la convocatoria de curso se les evalúe mediante un sistema de evaluación de prueba única. Para ello, deberán comunicar la circunstancia al profesor responsable de la asignatura antes del fin del periodo docencia presencial.

Los estudiantes inmersos en un programa de movilidad o en un programa de deportistas de alto nivel, así como los afectados por razones laborales, de salud graves o por causas de fuerza mayor debidamente acreditadas, tendrán derecho a que en la convocatoria de curso se les evalúe mediante un sistema de evaluación de prueba única. Para ello, deberán comunicar la circunstancia al profesor responsable de la asignatura antes del fin del periodo docencia presencial.

Students enrolled in a mobility program or a program for high-level athletes, as well as students affected by work or serious health problems or reasons of force majeure duly accredited, will have the right to be evaluated during the first session through a single test evaluation system. To do this, they must report changes in their circumstances to the program coordinator before the end of the teaching period.

8. Bibliografía / Bibliography

BIBLIOGRAFÍA GENERAL	<ul style="list-style-type: none"> • ÁLVAREZ, M. (1994) “Estadística.”, <i>Ed. Deusto. Bilbao.</i> • DÍAZ, V. (1999) “Técnicas de análisis de datos para investigadores sociales.”, <i>Ed. Ra- Ma.</i> • FILGUEIRA, E. (2001) “Análisis de datos con SPSSWIN.”, <i>Ed. Alianza.</i> • MURES, M.J.; et al. (2003) “Problemas de Estadística Descriptiva Aplicada a las Ciencias Sociales.”, <i>Ed. Prentice Hall.</i>
----------------------	--

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	X/YZ4xHNO3TmqFj0P3hPyTJLYdAU3n8j	PÁGINA	9/10
				

- PARDO, A., RUIZ, M.A. (2005) “Análisis de Datos con SPSS 13 Base.”, *Ed. Mc Graw Hill. Madrid.*
- PEREZ, C. (2008) “Técnicas Estadísticas con SPSS 12. Aplicaciones al análisis de datos.”, *Ed. Prentice Hall.*
- PEREZ, C. (2003) “Estadística. Problemas resueltos y aplicaciones.”, *Pearson Educación.*
- PÉREZ, C. (2001) “Técnicas Estadísticas con SPSS.”, *Ed. Prentice Hall.*
- PULIDO, A. (1992) “Estadística y Técnicas de Investigación Social.”, *Ed. Pirámide.*
- RITCHEY, F.J. (2008) “Estadística para las Ciencias Sociales.”, *Ed. McGraw Hill.*
- SALKIND, N.J. (1999) “Métodos de Investigación.”, *Ed. Prentice Hall.*
- SANTOS, J.; et al. (1999) “Diseño y tratamiento estadístico de encuestas para estudios de mercado.”, *Ed. Centro de Estudios Ramón Areces.*
- URIEL, E.; MUÑIZ, M. (1988) “stadística Económica y Empresarial. Teoría y Ejercicios.”, *AC. Madrid.*

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	22/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	X/YZ4xHNO3TmqFj0P3hPyTJLYdAU3n8j	PÁGINA	10/10
				